

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia consagrada
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano. . . 525
Interurbano. . . 21

Viernes 29 Julio 1927

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
núm. 5

Año XXIX.—Núm. 8.068

MADRID

Nuestros periodistas

No conozco personalmente a Daniel Aguilera, el austero, infatigable y entusiasta director de «El Defensor de Córdoba». No sé si es alto o bajo, si le sobran o le faltan carnes, ni aún si va, como yo, camino de Villavieja, o, por el contrario, aún conserva casi íntegro el caudal precioso de la juventud.

No le conozco en el respecto personal, pero en el espiritual y moral creo conocerle más que muchos y aún tengo la vanidad de creer que como pocos. No es mérito de mi parte. No he necesitado hacer ninguna especie de sondeos o de aforamientos psicológicos. Me ha bastado con leer sus libros, en los cuales se revela su espíritu y se transparenta su corazón; espíritu que es luz suave, cual la que se tamiza por las hojas de un arbolado, corazón todo generosidad y bondad.

Y sus «Plumadas» son eso: las vibraciones cotidianas, diríase que las vibraciones perennes de un alma luminosa y de un corazón bueno. No hay en ellas nada que represente violencia, ni esfuerzo, ni artificio. Todo lo que se dice en esas crónicas, modelos de crónicas breves, aladas, se ve que ha fluído de la pluma fácil y sincerísima de Daniel Aguilera, como el agua fresca y pura de un manantial, que sin alifonios ni adornos retóricos innecesarios, con lozania y colorido de flores silvestres, no macilentas como flores de estufa, pasaron de su mente y de su corazón a las cuartillas, para, muy pronto, desde las páginas del periódico, enseñar, deleitando, a los lectores.

Tienen por esto, casi todas esas crónicas, hoy con buen acuerdo coleccionadas en un bello libro, indiscutible valor lírico. Todas las subjetividades del autor, que ama el bien, que ama la belleza, que ama la justicia, que gusta a veces de la paz y sosiego de los campos y los canta en prosa sencilla, superando las estrofas de muchos poetas georgicos se manifiestan con ingeniosidad y verismo encantadores. Y aunque se trata de crónicas que inspiró la actualidad, pasada con mucho ésta, no pierden su valor, porque, como Aguilera no es de los escritores que explotan la actualidad, sino de los que la sirven, en este servicio puso vibraciones de espíritu y movimientos cordiales que teniendo calor de cristianismo y de humanidad son eternos.

Le envío mi parabién al querido compañero y uno mi ruego al de los amigos que le estimulan para que no deje de recopilar en sucesivos volúmenes los frutos sabrosos de su larga y fecunda labor periodística.

MIGUEL PEÑALOR.

(De La Gaceta del Norte, de Bilbao.)

Delegación de Hacienda

MATRÍCULA DE INDUSTRIAL

A los señores alcaldes y secretarios que actuaron como tales en el año de 1924-25 y que con su firma y rúbrica autorizaron la matrícula de industrial base para la cobranza de la mencionada contribución, se les hace saber que desde el día 1.º de Agosto próximo y hasta fin de mes se tendrá abierto el pago del 1.º por 100 de premio que por antiguas disposiciones se le tiene concedido.

El Depositario pagador en su mejor deseo de que el mencionado pago se haga sin tropezar con obstáculos algunos, hace presente a todos los perceptores el deber ineludible que tienen de venir provistos de certificación que en papel de oficio les expedirán los Ayuntamientos, haciendo constar quienes fueron el alcalde o secretario en el año expresado de 1924-25 y que los mismos fueron los que autorizaron la matrícula.

Al mismo tiempo les recuerda a todos el beneficio que para este caso les concede la Real Orden de 25 de Septiembre de 1865, solo válido siempre que el crédito a percibir no exceda de 250 pesetas.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

En el Ayuntamiento

Presidió anoche la sesión de la Comisión permanente el señor Santolalla y el Ayuntamiento quedó enterado de la resolución del Gobernador civil en el expediente de expropiación forzosa seguido para demoler una parte de la casa número 7 de la calle Duque de Hornachuelos.

Se concedió al teniente de alcalde don Rafael Cruz Conde un mes de licencia.

Se ratificó el acuerdo sobre construcción del alcantarillado del sector Nordeste de esta capital, en el extremo relativo a la excepción de subasta para ejecutar por administración la parte correspondiente al Arroyo de San Lorenzo.

Se aprobaron la subasta para contratar las obras de pavimentación, con adquinado usado, de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y plazas de Santa Inés y Regina, el proyecto del arquitecto para la ornamentación de la plaza de San Andrés; otros para el recalzo del edificio que ocupa el Instituto Nacional de segunda enseñanza en la parte que recae a la calle Claudio Marcelo; el certificado de las unidades de obras ejecutadas en la pavimentación de las calles San Pablo, San Andrés, Realejo, Santa María de Gracia, Mayor de San Lorenzo y Plaza del Corazón de María; el presupuesto para la ampliación del jardín de San Pelagio en la parte contigua a la Puerta del Puente; el presupuesto del arquitecto para la adquisición de material con destino al Parque de Bomberos; los expedientes justificativos de la pobreza de las familias de los soldados Rafael Casero Bogaril y Juan García Salido; el relativo al accidente del trabajo sufrido por el obrero municipal José Páez de la Rosa; el relativo a la ampliación del nomenclator y numeración de nuevos edificios, la relación jurada que presenta la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba a los efectos del pago del arbitrio establecido sobre postes y palomillas, y la relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última.

Se concedió al secretario de este Excmo. Ayuntamiento, un mes de permiso.

Se acordó incluir a cuatro familias en el padrón vecinal.

Autorizar a seis industriales para la apertura de sus establecimientos.

Autorizar a don Rafael Castro Domínguez, don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa y don Manuel Alvarez Herrá, para ejecutar obras.

Conceder inhumación gratuita en panteón familiar al vecino pobre José Pozanco Fernández, de conformidad con lo prevenido en el artículo 50 del Reglamento de cementerios.

Aprobar las cuentas favorablemente informadas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Bellido significó que al acordarse que se proveyese por concurso la plaza vacante de perito veterinario municipal, acuerdo que se tomó en la sesión del 15 del actual, silencio su opinión por no discurrir de la de sus compañeros de concejo, pero ya que el periodo del concurso había entrado en ejecución, quería que constase en acta que su criterio era, siempre que se tratase de la provisión de plazas de alguna categoría, que se verificara mediante oposición.

Las manifestaciones del señor Bellido fueron tomadas en consideración.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

El Fundador de la Compañía de Jesús

Solemnes cultos que los religiosos de la Compañía de Jesús dedican al glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola en la Real Colegiata de San Hipólito.

Del 23 al 31 se está haciendo la novena en la misa de nueve.

El día 31 de Julio, festividad del santo, a las nueve, Misa de Comunión general para todas las Congregaciones establecidas en esta iglesia.

A las once, misa solemne con panegirico por el R. P. Jenaro Navajas Molina, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde a las siete y media, Exposición, Estación, Santo Rosario, Letania cantada, Plática, Bendición y Reserva.

El Jubileo plenísimo concedido por Su Santidad Pío XI (por Breve del 2 de Marzo de 1924) en honor de San Ignacio de Loyola, se puede ganar, con las condiciones de costumbre, tantas cuantas veces visitaren esta iglesia desde las doce del día 30 hasta la media noche del 31.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por rapto, contra Francisco Bravo Carpio, declarándolo absuelto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por tenencia de armas, contra Pedro Bravo Castillejo, condenándolo a 250 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Sabas García Tendero, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

La misma Sala dicta sentencia en la causa de Pozoblanco, por hurto, contra Agustín Torrico Alcalde, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 40 céntimos de indemnización.

¿Y por qué no en España?

Una asociación eclesiástica del Iserre (Francia), ha logrado que se condenara a 50 francos de multa y a 500 francos de daños y perjuicios, a un diario socialista de aquel departamento titulado «El Derecho del Pueblo», por un artículo de difamación contra los sacerdotes, el ejército y la magistratura. Además, el citado diario ha tenido que rectificar sus aserciones difamatorias en tres inserciones distintas publicadas en varios otros diarios de la misma región.

Entre nosotros no faltan diarios, así en Madrid como en provincias, que se dicen «defensores de los derechos del pueblo», y en realidad lo que procuran muchas veces es defender su negocio a costa de la buena fe de los obreros, y buscar pretextos para insultar y calumniar de la manera más soez y alveosa a la Iglesia y a sus ministros, sin que nadie les vaya a la mano.

Última que no haya quien los condene, cada vez que a ello se atreven, a 50 pesetas de multa y a otras 500 de daños y perjuicios, con más la rectificación debida. Sería con toda seguridad, un eficazísimo remedio para sanear cierta prensa que se llama defensora de los derechos del pueblo y debería llamarse abusadora y engañadora y perversora del pueblo.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGA CHICLANA

Eserofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada 15 minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA
Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS

A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Chozas, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
ARANDA, 4.—CÁDIZ

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

CURSO DE 1926 A 1927

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el día 17 de Septiembre próximo venidero, se verificarán en esta Normal los exámenes extraordinarios de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del Sr. Director del Establecimiento, en instancia impresa, que al efecto se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, dentro del mes de Agosto próximo, acompañando a las mismas la cédula personal corriente, y los de nuevo ingreso, la certificación de nacimiento del Registro Civil, legalizada y certificado médico de hallarse vacunados o revacunados, como asimismo que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa.

Para poder sufrir el examen de ingreso, será necesario que los aspirantes tengan 14 años cumplidos, si han de matricularse en enseñanza oficial, que sin este requisito necesitan tener 15 años y someterse a las pruebas de aptitud que determina el Reglamento de exámenes de 10 de Mayo de 1901.

Los alumnos no oficiales, abonarán por el examen de ingreso 250 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15, y una vez aprobado éste podrán sufrir el de asignaturas que tengan solicitado, siendo los derechos que han de satisfacer, 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y 5 pesetas también en papel de pagos al Estado por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de parte de las asignaturas de un grupo, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de pagos al Estado, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno, y 5 pesetas también en papel por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan, según los grupos a que se matriculen y asignaturas que soliciten.

Los alumnos que posean el Título de Bachiller, podrán obtener el de Maestro, aprobando las asignaturas de Religión y Caligrafía si no las tuvieron en los Institutos respectivos, los dos cursos, de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y dos de Prácticas de enseñanza.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria y los Bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del Título correspondiente.

Los Bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las Prácticas de enseñanza, se atenderán en un todo a lo que, para el caso, previene la Real Orden de 2 de Junio de 1919 («B. O.» n.º 47, fecha 7 del mismo mes).

La personalidad del aspirante deberá identificarse por medio de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta población y provistos de sus cédulas personales, caso de que por Secretaría, no se certifique acerca de su conocimiento.

Los alumnos de enseñanza oficial solicitarán su inscripción en la matrícula del curso venidero, abonando 1250 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos del primer plazo de un grupo. Si las asignaturas no han de constituir grupo, abonarán por cada una de ellas, 8 pesetas en papel de pagos al Estado, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan, pudiendo satisfacerlo durante todo el mes de Septiembre próximo, dentro del cual, se formalizarán las matrículas para el curso de 1927 a 1928.

Lo que se hace público, por medio del presente para conocimiento de los interesados.—Córdoba 27 de Julio de 1927.—El Secretario, ANTONIO RUIZ MARTÍN.—V.º B.º—El Director, M. BLANCO.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 25 (frente a La Mutual Latina).

La corrida de la cruz Roja

Cuenta detallada y justificada de la corrida celebrada en Córdoba el 29 de Junio de 1927 a beneficio de la construcción de un Hospital para la Cruz Roja.

GASTOS

Conclusión de la relación de gastos de esta corrida.

Suma anterior, 78.090'05 pesetas.—Contribución de Hacienda, justificante núm. 17, 9.116'40 pesetas. Guisa de los ocho toros (timbre) ídem 18, 960. A Antonio Blancas, banderillas de lujo y corrientes, ídem 19, 367. A Manuel García, por dar banderillas, ídem 20, 15.

Pitilleras de oro para regalos a los matadores, ídem 21, 4.450. A Alejandro González, por derechos de venta de billetes, ídem 22, 855. A Rafael Delgado, conserje de la Plaza de Toros, por derechos de encerradero, ídem 23, 91. A Rafael Barrón, por reparación y limpieza del guarné, ídem 24, 20. A Amador Carmona, por el servicio de porteros y acomodadores, ídem 25, 98.

A Rafael Moreno, por repartir prospectos, fijar anuncios y organizar propaganda, ídem 26, 84. Gratificaciones a empleados, celadores de puertas, ayudantes y otros servicios, ídem, 27, 28, 29 y 30, 450. A D. Rafael Méndez, Sociedad de Autores, ídem 31, 20. A Francisco Gómez, por desembarco de ocho jaulas para toros, ídem 32, 53. A Ramón Porcel, por papel rojo, ídem 33, 8'10.

Certificaciones de sanidad de los toros, ídem 34, 40. Otros gastos menores causados en las dehesas de origen y varios según justificantes números 34, 35 y 36, 181'50. A Alejandro González, taquilla, por custodia de fondos, ídem 37, 7. Gastos envío cheque a don Antonio Cañero, id. 38, 1'40. A Francisco Hierro, por tela para gallardetes, ídem 39, 52'70.—Total, 94.960'15 pesetas.

Resumen. Importan los ingresos, 155.804'20 pesetas. Idem los gastos, 94.960'15.—Beneficio líquido, pesetas 60.844'05.

Además de los donativos relacionados han dejado de percibir sus derechos en beneficio del mayor ingreso los señores siguientes:

Don Francisco Barrionuevo, empresario, por el importe íntegro del alquiler de la plaza. D. Vicente Martín Romero, médico de la enfermería. D. José Herrera Sánchez y D. José Garrido Zamora, peritos veterinarios. D. Rafael Eraso por el servicio de agua en los desolladeros y han hecho cesiones de parte de los suyos los diestros Cañero y Zurito.

Don Rafael Delgado, conserje de la Plaza; D. Rafael Barrón, encargado del guarné de ídem; D. Antonio Blancas, construcción de banderillas; D. Juan Moreno Amor, material de imprenta, que donó el importe íntegro del billete; Artes Gráficas Caparrós, y D. Rafael Santiago García, empresa de caballos.

El Excmo. Ayuntamiento de la capital, según acuerdo capitular, contribuyó, con las cantidades a que ascendieron los gastos del exhorno de la plaza, dimitiendo además, los derechos y arbitrios municipales.

El importe íntegro de lo recaudado, obra en la Casa de Banca de los señores Pedro López é hijos, y la exclusiva disposición de los gastos que puedan ocasionarse con motivo de la construcción del Hospital en proyecto.

Los justificantes de estas cuentas obran en poder de la comisión organizadora, con domicilio en la calle Avenida de Cervantes, núm. 14 en donde están a disposición de cuantas personas quieran comprobarlos.

La Junta organizadora, reitera su agradecimiento a cuantos elementos han contribuido al éxito alcanzado y muy especialmente a los diarios locales que tanto contribuyeron con su publicidad al reclamo de interés del espectáculo, haciendo extensivo a quienes por involuntario y lamentable olvido por no figurar en las listas, no lo hayan recibido expresamente.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Hoja del Calendario

Día 30 San Abdón. Pensar en la eternidad.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARINO.—¿Habeis conocido a muchos que aunque se amen mucho se comuniquen tod? JUBILEO CIRCULAR.—Del 31 a 4 de Agosto en San Andrés.

INTENCIÓN DEL MES.—Que la inmensa muchedumbre de flores venga a la luz del Evangelio. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

Por buen camino

Se trata actualmente en Filipinas de la segregación de todas las mujeres convictas de inmoralidad, en una granja parecida a las que ahora existen en los Estados Unidos. En las próximas sesiones de la legislatura se pedirá la aprobación de una ley en el sentido indicado.

En caso de aprobarse dicha ley, la granja se establecerá en San Felipe Neri, cerca del Welfareville o en una de las pequeñas islas próximas a Luzón. Las mujeres convictas tendrán pequeños terrenos para labrar. Se les exigirá plantar vegetales y cuidar aves de corral, como también cerdos que serán para el consumo de los colonos y para su venta al exterior.

También habrá ejercicios físicos para recuperar la salud perdida y otras ocupaciones para la reforma mental y espiritual.

Gobierno Civil

Se han expedido pasaportes para Francia, Suiza e Italia a don Francisco Castillo Alés, su esposa doña Araceli Osuna Pineda y su doncella Juana Trenas Doblas.

También se ha expedido pasaporte para Francia y Portugal a favor de don Enrique Gutiérrez Sisternes.

El gobernador civil interino señor Badía recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que había conversado con el representante de la empresa de la Plaza de Toros, para rogarle amistosamente que eliminara del cartel de la corrida del sábado al diestro «Saltamontes», por razones que adujo.

El representante acogió con cariño la idea del señor Badía, y prometió eliminar del espectáculo al citado torero.

La labor de los ferroviarios católicos

El Sindicato católico de los ferroviarios españoles, es una importante organización que no escatima medio alguno, ni omite sacrificio cuando se trata de laborar por el bienestar de sus afiliados en todas las manifestaciones de la vida social.

No apagado aún el eco del importantísimo Congreso nacional que los ferroviarios católicos han celebrado en Valladolid y después de realizar el estudio convenido de alguna de las conclusiones propuestas por el mismo, el comité directivo del Sindicato ha elevado a la Compañía del Norte las peticiones, que como más acomodadas a la justicia, han sido consideradas como de más apremiante realización, dejando para ocasiones más propicias algunas demandas de carácter menos general.

Entre aquellas conclusiones descuellan por su contenido ético, económico y social, las que se refieren a condiciones de trabajo, descanso, jornada, jornal y beneficios.

En todas ellas se refleja el buen espíritu que animó a los congresistas en el estudio de las cuestiones que afectan a la vida ferroviaria.

La mesura y el razonamiento que acompañan a la actuación de los ferroviarios católicos, serán, sin duda, prenda del éxito más lisonjero y rotundo.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Sr. Administrador de Correos, don Miguel Cabrera, don Salvador Vigo, don Antonio Páez y señor gobernador civil.

Se dispone le sean devueltas a Manuel García Córdoba, José Prieto Iglesias y Joaquín Fuentes Lestón, 500 pesetas a cada uno que ingresaron en esta Tesorería de cuota militar.

Catálogo de las minas de Córdoba

PEÑARROYA

ARENISCAS.—Se hallan en bancos abundantes y alternativos con otros de conglomerado, Pizarra y carbón, en el arroyo de la Hontanilla, desde el puente de la carretera de Pueblo Nuevo del Terrible a Peñarroya hasta el río Guadiato. Estos bancos y capas alternantes corren al E. SE. y siguen por el término municipal, como se comprueba con las excavaciones de las cortas o descubiertos de Santa Elisa, La Terrible, Santa Rosa y la Ana principalmente. Se usan con excelente resultado para mampuesto, como las rocas compactas siguientes.

CALIZAS.—Azuladas, recias y espáticas. Río Guadiato; al Norte de esta corriente hay una faja de sucesivos afloramientos de estas rocas fosilíferas, las que prosiguen desde la casa de la Calera a la Sierra Royera de Belmez. Otra faja de calizas aparece en el límite del término municipal de Fuente Obejuna al Sur de la mina «La Calera» y sigue indicándose en las inmediaciones al Sur de la vía férrea de Belmez.

CASCAJO.—En los aportes del río Guadiato y en el manto cuaternario que se extiende sobre la zona carbonífera anotada de este término municipal.

CONGLOMERADO.—Roca muy frecuente, que aparece como una de las principales, por su abundancia y por su significado geológico, integrantes de la cuenca carbonífera, como hemos manifestado, por los parajes a donde esa cuenca carbonífera se extiende. Los hay de menudos elementos, a los que mi maestro el sabio Mallada llamaba piñonate, por la semejanza que tienen en su corte con el dulce de guirache de ese nombre. Otros son brechoides, de gruesos varios y esquinados elementos, como los llamados conglomerados de la base de la cuenca carbonífera, sobre los que está edificada Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible; de elementos redondeados y medianos los que aparecen en la inmediación de las capas de carbón frecuentemente. Como las areniscas son de colores parduzco amarillentos.

CUARCITAS.—Definen las Sierras de El Hoyo, al Sur del término municipal; y por el Norte del mismo los asomos de la Peña del Cuervo, El Chorrizo, la Loma del Espartal, por el límite con el término de Belmez, y el Peñón de Peñarroya, accidente el más notable de aquella porción de la provincia. En general son rocas blancas y que con frecuencia con-

servan en el corte el vestigio de su estructura granular original.

PIZARRAS.—Muy abundantes; señalaremos de una manera especial las que asoman en el río Guadiato y arroyo del Hoyo. Las del arroyo de la Hontanilla, aún más blandas en la porción de la cuenca carbonífera, más recias hacia su nacimiento.

POFRITAS.—Rocas verdosas que aparecen en la zona Norte del Peñón de Peñarroya.

RESUMEN.—En el término municipal de Peñarroya se han catalogado los yacimientos minerales siguientes: Fosforita, 1; hulla, 6 capas al menos corren cruzando el término municipal; plomo, 1; aguas minero medicinales, 1; materiales de construcción: entre ellos merecen consignarse las antibolitas, arcillas, arenas, areniscas, calizas, cascajo, conglomerado, cuarcitas, pizarras y porfiritas.

A. CARBONELL T. F.

Del Magisterio

Han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas don Angel García Santos, don José Gorriá Barriónuevo, don Rafael Cortés Rivero y don Rafael Díaz Zafra.

Hasta ahora hay en esta Sección 40 solicitudes.

—La Dirección general pide las altas y bajas del mes de Julio, para la corrida de escalas.

—Tenemos las mejores impresiones respecto a que en el articulado del reglamento de derechos pasivos que se está redactando, se consignará: que los huérfanos de los maestros consortes tengan derecho a dos pensiones, ya que sufren los descuentos correspondientes ambos cónyuges; que las pensiones de viudedad y orfandad de los maestros que al establecer el nuevo régimen de pasivos tuviesen veinte o más años de servicios, sean el equivalente a los dos tercios de jubilación del maestro fallecido; y que se declararán abonables los servicios de los maestros de Vascongadas y Navarra, cuya incorporación al Estado tuvo lugar después del año de 1902; estos tres asuntos, según tenía solicitado la Asociación Nacional.

—Se nombra provisionalmente para la escuela de niñas de Torrecampo a doña Eulalia Guerrero Carrasco.

MILITARES

Se despide el teniente de Caballería don Antonio Alférez Ruiz, para Almería.

& Se destinan: el capitán don Rafael Reina Ibarra, ascendido, de la Zona de Reclutamiento de Córdoba, a

disponible en la segunda región; teniente (E. R.) don Juan Salto López, a la Zona de Córdoba; suboficial don Rafael Pacheco Marín, del regimiento de la Reina a la circunscripción de Córdoba; teniente de Artillería don Juan Estrada Moreno, al 2.º regimiento de a pie, y el veterinario don Antonio Raya Rodríguez, de disponible en la segunda región al 11.º regimiento de Artillería ligera.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Teodora Ramírez de Arellano viuda de Alvarez.

—Marchó a Madrid don Gregorio García Mateos.

—En el rápido de Algeciras marchará la madrugada próxima a dicha población el exgobernador civil y quecido amigo nuestro, D. Salvador Muñoz Pérez, con su digna esposa doña Adela Navas y su hijo Rafaelito.

—Llegó de Castro del Río don Antonio Navajas Moreno.

—Ha sido destinado al 3.º de Zapadores (Sevilla) don Marceliano Aguilar, capitán de Ingenieros, antiguo amigo nuestro.

—En la suntuosa morada de la distinguida señora doña Ascensión Santaella Ariza, viuda de Prado, en Baena, ha sido pedida la mano de su simpática y virtuosa hija señorita Emilia, para el honrado caballero don Alfonso Herrero García. Con dicho objeto llegaron de Pozoblanco a la citada ciudad señora doña Teresa García Sepúlveda, viuda de Herrero, y su hijo el ilustrado ingeniero agrónomo D. Francisco, el día 27 del actual.

Terminado el acto fueron obsequiados los asistentes con la cortesía y esplendor que acostumbra los señores de dicha casa. La boda quedó fijada para el próximo otoño.

—En Sevilla, se encuentra mejorada de la dolencia de cuidado que ha sufrido nuestra virtuosa paisana doña Carmen Vázquez de la Torre.

AMOROSA

En una mañana de luz y de flores cuando en la última yo te conocí, y ya de de entonces besé tus amores por que al contemplarte no sé que sentí. Sentí que mi pecho de amor abrasado buscaba escribirte basaba tu amor, y el corazón mío que estaba a vergado buscó el latido a tanto dolor.

Fué tal la dulzura que al verte sintiera que ya sus tendencias no pudo ocultar, y tras de tu imagen, mujer he hiciera, desde aquel instante empé a caminar. Porque era tu alma tan grande y hermosa...

Eras tan sencilla y tan noble, mujer, que yo te veía en mis sueños de rosa, y en ti desde entonces a sí me fuí queriendo. En ti yo pensaba de noche y de día y cuando mi alma sentía pesar era tu recuerdo el que me traía toda la alegría que pude sentir.

Hoy llevo a tu r-ja henchido de amores, mi sano corazón te ofrezco con fe; te traigo en mi pecho las más bellas flores de los ideales que en él cultivé.

Y al verte tan cerca, y el ver que me quieres, yo siento en mi alma un y horda emoción, pues sé que se cila y buena tu era, y sé que es el tuyo un gran corazón.

Porque eres muy noble... porque eres cristiana

por eso mis ojos he puesto yo en tí.

Bendito aqu-í día que en esta Sultana, mujer hechicera, yo te conocí!

A. FERNÁNDEZ CANTERO

NOTICIAS

SERVICIOS AÉREOS

En lo sucesivo todas las oficinas remitirán la correspondencia ordinaria, epistolar y oficial y giros para Tetuán, en envíos directos, consignados a Madrid, Córdoba (estación) o Sevilla, con indicación «por avión», según su situación topográfica.

Dichos administradores refundirán con sus propios envíos dicha correspondencia y la remitirán Madrid y Córdoba por el expreso descendente de Madrid a Cádiz, que los entregará en Sevilla para su posterior curso.

En su virtud, tanto Madrid como Córdoba (estación) y Sevilla, formarán dos envíos o despachos colectores para su curso por avión: uno a Tetuán y otro a Larache con Alcazarquivir y Arella.

A LOS MÉDICOS

Se autoriza a los individuos que forman el comité de la Asociación Nacional de inspectores municipales, para que puedan ausentarse de sus destinos cuando la necesidad de celebrar reuniones para resolver asuntos de la Asociación. Entre ellos figura don Leandro González Soriano, de Córdoba.

CONSULTORIO COMERCIAL APA-MOR

El número del «Consultorio Comercial Apamor» correspondiente al día 30 del actual, publica un interesante sumario, y la lista de los ag entes comerciales de la provincia y una nota cómica.

PERDIDA

En la Estación Central de los ferrocarriles, desde los andenes al exterior de la misma, se extravió anoche una bufanda de punto de seda, de señora, color gris, estampada en azul marino y negro. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la casa número 17 de la calle Encarnación, donde se le gratificará, si así lo desea.

MATRIMONIO

Desea habitaciones, para poco uso, con ó sin muebles. Sitio céntrico. Ofertas: Avenida de Canalejas, Administración. «Empresa Los Pedroches».

5-3

MINUCIAS

Ha sido detenido Aurelio Medina Sepúlveda, que en unión de un tal Semillita hurtaron 35 gavillas de trigo en una haza de don Federico Gutiérrez Ravé; Juan Carrión Moreno por negarse a abonar 83'40 pesetas importe de un servicio de automóvil a Juan Martínez Madero; Anselmo Bermejo Gil, por amenazar a Fernanda Rodríguez Lozano; Daniel Aparicio Sánchez, por escándalo en el Stadium América e insultar a la artista Emma Alvarez; Pedro María Expósito y Fernando Gómez Plaza, por riña y escándalo.

DE SANIDAD

La Inspección provincial de Sanidad ha dirigido oficio a los alcaldes de la provincia interesando la remisión de relaciones nominales de médicos titulares y cantidades que a estos se les adenden, cuyas relaciones deberán traer las firmas de los citados facultativos.

Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirlos con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiere por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Colonales.—Avenida de Cervantes, 24.—Telf.º 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CORDOBA

COLONIA ESCOLAR

El día 31 llegará a Málaga la colonia escolar de Lucena. Se dirigirán a Fuengirola.

SUCESOS Y DESGRACIAS

En el cortijo de la Torre de la Cruz Moreno, de 7 años, la cual sufrió erosiones en la mano y antebrazo izquierdo.

El niño Rafael Martínez Herrera cayó en su domicilio, casa cuartel de la Fuensanta, y se produjo una herida contusa en la región frontal.

Juana Jara Jara fué acometida por un perro en la carretera de Villafranca. Trasladada a la Casa de Socorro de esta capital se le apreció una herida en la mano derecha, de pronóstico reservado.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Carmen Blanco Rodríguez, de herida contusa en el labio superior, que según manifestó, se produjo en Castro del Río, y Rafael González Ortiz, de herida contusa en la región occipital, que se causó en la vía pública.

SE VENDEN ALAMOS NEGROS

en la finca «Alhondiguilla», a 14 kilómetros de esta capital, junto a la carretera de Córdoba a Villaviciosa. Para tratar con su dueño don José Montero Tirado, en la finca o por correspondencia dirigida a Torrecampo, de esta provincia.

ILUSTRE HERMANDAD DE SAN RAFAEL

Por acuerdo de la Junta Directiva celebrada ayer y para proceder a elegir en votación secreta el cofrade que ha de ejercer el oficio de tesorero, vacante por defunción del señor don Francisco de Viguera (q. e. p. d.), se ha de celebrar Junta general en la Sala de Cabildos de la Iglesia del Juramento el día 30 a las siete de la tarde.

HERIDO POR EXPLOSION

Esta mañana se hallaba jugando en la calle Medina Azahara el niño Rafael Ojeda Caballero. El pequeño encontró un cartucho, el cual le explotó en la mano, produciéndole heridas en los dedos índice y pulgar y brazo izquierdo. Fué curado en la Casa de

Socorro, donde hubo necesidad de aplicarle suero antitetánico.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO

El domingo 31, celebra la Archicofradía del I. C. de María, el ejercicio mensual en la forma acostumbrada: Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un R. P. Misionero, terminándose con la bendición y reserva.

SE VENDEN

Se venden un piano y un gabinete. Ambrosio de Morales, 2, segundo.

LILI

Artiach, la galleta del pueblo, está fabricada por la casa que ha creado la famosísima María Artiach.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 44'20 a la sombra 36'20, mínima 21'20, Barómetro 745.

SE NECESITA

Un segundo dependiente para farmacia y droguería. Razón don Antonio de la Peña. Bujalance (Córdoba.)

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal muy amplio y ventilado, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Sevilla, sin número. Razón, en la misma casa, principal derecha.

6-6

SE VENDEN

330 palos álamo blanco, cinco varas largo, en río Guadiato, cuatro kilómetros estación Alhondiguilla Villaviciosa, sitio Huerta del Río. Para tratar, en Villaviciosa, calle Córdoba, núm. 21.

5-4

TAURINAS

He aquí las combinaciones de Agosto en Bilbao.

Día 14 de Agosto.—Seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Antonio Márquez, Martín Agüero y Pablo Lalanda.

Día 15.—Seis toros de don Julián Fernández (antes Vicente Martínez), para Antonio Márquez, Villalta y Félix Rodríguez.

Día 21.—Seis toros de Coquilla, para Martín Agüero, Zurito y Cagancho.

Día 22.—Seis toros de Pablo Romero, para Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Cagancho.

Día 23.—Seis toros de don Manuel Blanco (antes Gamero Civico), para Márquez, Agüero y Félix Rodríguez.

Día 24.—Seis toros de doña Carmen de Federico, para Márquez, Villalta y Agüero.

Día 28.—Seis toros del conde de la Corte, para Villalta, Zurito y Félix Rodríguez.

— En Almería está ultimada la combinación de las corridas de feria en la siguiente forma:

Día 26 viernes.—Márquez, Agüero y Cagancho.

Día 27, sábado.—Relampaguito, Marcial Lalanda y Chicuelo.

La única variación que pudiera ocurrir estribaría en que alguno de los diestros del día 26 pudieran pasar al 27, y viceversa.

MONTILLA

NOTAS DE MI CARNET

Después de pasar una temporada en la Capital, en el Sanatorio del doctor Luque, se encuentra entre nosotros, muy mejorada, la distinguida señora D.ª Rosa Laguna.

—En el rápido de anoche, marchó a la Corte, nuestro buen amigo D. Angel Delgado Ortiz.

—De paso para Córdoba, ha estado hoy en Montilla, don Fernando Cadenas.—RAFAEL GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ALCALDIA PRESIDENCIAL

Trascurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas que comprende el cuadro denominado de San Sebastián, del Cementerio de San Rafael, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las mismas ocupan se anuncia al público para conocimiento de los interesados a quienes afecte esta determinación para que en término de sesenta días a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia procedan a la renovación de aquellas, o adquieran caso de que lo deseen otros enterramientos con

destino a la conservación de menecados restos, concurriendo para ello al Negociado respectivo de la Secretaría municipal desde las once a las trece horas los días hábiles de oficina donde se les enterará de los requisitos que deban cumplir para realizar dichas operaciones.

Córdoba 28 de Julio de 1927.—FRANCISCO SANTOLALLA.

Notas de la provincia

IDENTIFICADO

El individuo que días pasados fué arrollado y muerto por el tren rápido en las inmediaciones de la estación de Villafranca, ha sido identificado. Resultó ser José García Gutiérrez, natural de Caniles-Baza (Granada), de 34 años, que en la actualidad trabajaba en el acarreo de piedra para la caja de dicha vía.

INCENDIO

En la calle Peñuela, número 12, en Lucena, declaróse un violento incendio, ardiendo una pila de ramón de olivo como de unas 1.000 cargas, amenazando las llamas incendiar las casas próximas. Después de cuatro horas de incesantes trabajos logróse localizar el incendio. Las pérdidas de este, que se supone casual, son de unas 1.000 pesetas.

COSAS DEL VINO

A la terminación de un baile que se celebró en casa de la vecina de Izájar Antonia Pérez Reina, cuestionaron Andrés Trujillo Serrano y Domingo Padilla Pérez, que se encontraban embriagados. El primero sacó un revólver, marca Velodog, con el que hizo un disparo sobre su contricante, haciendo el proyectil blanco en su convecino Raimundo Alba Moreno, que en aquel momento salía de la casa del baile con dirección a su domicilio, el cual resultó con una herida en la oreja izquierda.

Parece ser que la causa de la disputa fué que horas antes Andrés, que pertenece al Somatén, quiso prohibir a unos individuos que se jugasen una botella de aguardiente.

LE VAGÓ EL OJO DE UNA PEDRADA

La benemérita de la barriada de El Porvenir, ha detenido a Isidro Pérez Trejo, que en ocasión de hallarse bromeando con unos jóvenes arrojó una piedra sobre uno de ellos, alcanzando al niño Manuel Muñoz Medina, de 2 años, al que produjo una herida transversal contusa en el globo ocular del ojo derecho, con pérdida del mismo.

El pequeño fué curado de primera intención por el médico de la Sociedad M. y M. de Peñarroya.

El suceso ha producido gran indignación en aquella barriada.

POR RAPTO

En Cañada del Rabadán (Fuente Palmera) ha sido detenido Manuel Castellano Escobar, autor de un delito de raptó.

DETENCIÓN DE UN GUARDABARRERA

En un paso a nivel inmediato al pueblo de Villafranca, fueron detenidos varios autos, a los que impedía el paso el guardabarrera Bernabé de Dios Izquierdo, que se hallaba bajo los efectos del alcohol. Este insultó a los ocupantes de los citados vehículos a los que amenazó con un cuchillo. Al serle este recogido entró en la casilla y sacó un hacha con la que intentó agredirlos. La presencia de la guardia civil puso epílogo a este incidente, deteniendo al irascible guardabarrera, que pasó a la presencia judicial.

ANIMENSE LOS OBREROS católicos de España

Sus hermanos de Francia han celebrado su Congreso anual en fecha reciente del pasado Junio. Estuvieron representados 600 Sindicatos, los cuales suponen un contingente de 100.000 obreros sindicados en católico.

Se trató con singular interés de la fundación de obras e instituciones para el mejoramiento de la clase obrera y para su formación y su actuación social y profesional; recordamos que se habló entre otras, de las instituciones mutualistas, cajas de paro forzoso, cajas dotales y de crédito obrero, y de las juventudes obreras.

Francisco Cabrera Redondo Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA POZOBLANCO C. CONCEPCION 1

Plaza de Toros de Córdoba

Gran novillada nocturna para el sábado 30 del actual

Dos novillos de Gallardo para CHARLOT, FATTY y su BOTONES. Uno para Rafael Almoguera (Don Quintín el Amargao), y dos de don M. Santos, en lidia seria, para los valientes diestros VICENTE MELLADO (MAERA) y RAFAEL GALLARDO. Se regalarán entre los espectadores CINCO MONEDAS DE ORO Para más detalles véanse programas de mano.

ANTES

De hacer Balance nos conviene tener la menor cantidad de artículos. Por esta razón en

El Metro

y sus Tres Sucursales se han hecho GRANDES REBAJAS hasta fin de Agosto. Precio fijo

CENTRAL | San Agustín, 30
Mármol de Bañuelos, 2 | SUCURSALES. | Deanes, 29 y 31
 | Concepción, 28 y 30
NOTA.—Telas azules para mecánicos color firme y precios bajos.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua dé Setz

TELÉFONO, NUM. 3

Esta Sociedad expende hielo a domicilio, desde media arroba en adelante, al precio de una peseta arroba. En fábrica y depósitos a diez céntimos kilo.

PLAZA ANGEL DE TORRES, NUM. 3.—CORDOBA

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTÉFICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS. Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE. Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

VINOS BENAVIDES BURGOS

NICOLÁS GUIRAO

GONDOMAR, 10

Restos de colecciones de artículos de fantasía
Retazos — Artículos de ocasión
Batistas, percales, etamines, céfiros, popelinas
Todo rebajado de precio. - Ventas al contado

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el reglamento de la Asociación Nacional de médicos titulados.

Declarando que se necesita el bachillerato en ciencias para poder matricularse en las Escuelas Superiores de Arquitectura y Veterinaria.

Aprobando dos suplementos de crédito que importan 4.256.450 pesetas para Cuerpos armados y establecimientos militares.

Creando la inspección de costa y pesca determinada por el decreto de Junio de 1926.

Comprende ocho regiones en las que se dividen a tales efectos la península e islas adyacentes.

Baleares forma sola una región. Lo mismo sucede con las Islas Canarias.

El jefe de cada inspección será un jefe de la armada.

Los vocales serán licenciados en ciencias y directores de laboratorio.

El personal auxiliar será nombrado por los ministerios de la Guerra o de Marina.

Los vigilantes serán licenciados de Marina o Guerra

Complicados

En Linares se han practicado detenciones de individuos complicados en la falsificación de billetes.

Expedientes

El Consejo de Estado ha resuelto durante el pasado año 1043 expedientes.

Farmacéuticos

Santander.—El lunes 1 de Agosto, se celebrará en los salones del Ateneo de Santander, a las once de la mañana, junta general extraordinaria, preparatoria de los actos de la XV Asamblea Farmacéutica Nacional que tendrá lugar en esta ciudad del 1 al 6 de Septiembre.

Este mismo día, a las doce, dará en el mismo local una conferencia sobre el Congreso Farmacéutico Ibero-Americano, el presidente del Colegio Farmacéutico de Sevilla, don Gregorio Escolar.

Fuentes Pila gobernador de San Sebastián

Santander.—El gobernador civil de Valladolid, don Santiago Fuentes Pila, que ha venido a Santander para pasar unos días al lado de su familia, no ha negado que muy en breve ocupará el Gobierno civil de San Sebastián.

En cuanto a formar parte de la Asamblea, dijo que él se encontraba en todo momento a las órdenes del Gobierno que preside el general Primo de Rivera.

Organización

Aunós ha dicho que no le ha sorprendido que no se llegara a un acuerdo respecto en la Conferencia de Ginebra, pues es muy difícil conseguir una legislación internacional uniforme acerca de la sindicación, ya que la estructura de los Sindicatos responde siempre a la estructura política y administrativa de cada país.

La finalidad de las leyes corporativas en Italia y en España tiende a un mismo fin; la colegiación de los elementos que intervienen para el desarrollo de la producción y de la riqueza nacional.

Sin embargo esta colegiación se lleva en Italia de distinta manera que en España; en Italia se parte de la base del Sindicato; es decir, la organización corporativa italiana se orienta en el sentido de comprender en su seno a todas las organizaciones patronales y obreras reconocidas por la ley. En España, por el contrario, se toma como un hecho reconocido la existencia de estas Asociaciones, y partiendo de ellas se va a la formación de los Comités paritarios.

ECOS PALATINOS

La Reina

San Sebastián.—La Reina Doña María Cristina ha sido cumplimentada por el capitán general del Departamento del Ferrol.

Regatas

Santander.—La familia real asistió a las regatas de entrenamiento.

El Pr'mado

Recalca

Toledo.—Ayer el médico de cámara que asiste a su eminencia, doctor Delgado, suscribió el siguiente boletín:

«No obstante haber desaparecido desde hace dos días el peligro de una posible intoxicación urémica, se ha presentado hoy trastornos cardíacos, que pudieran complicar el estado de gravedad de su eminencia.»

El citado doctor Delgado estuvo durante la tarde, más de dos horas, visitando al Cardenal, practicándole un minucioso reconocimiento.

Prohibición

Toledo.—El Cardenal Reig logró descansar algunos ratos durante la noche.

El Dr. Delgado ha dicho a los periodistas que el estado de su eminencia inspira muy serios temores.

El médico ha prohibido la estancia en la habitación que ocupa el Cardenal Primado de todas las personas, excepto de aquellas que están encargadas de la asistencia del Prelado.

Otro parte

Toledo.—A las cinco de la tarde de hoy el estado del Cardenal Primado era estacionario.

El médico Dr. Delgado en el parte de a mediodía de hoy, ha dicho que no ha variado la situación respecto al estado cardíaco.

Su Eminencia ha logrado esta tarde conciliar el sueño.

Continúan las rogativas.

La inquietud que había cesado por los partes tranquilizadores de estos días, ha vuelto a apoderarse de todos los espíritus en esta nueva fase de la enfermedad.

Se vuelven a recibir telegramas de todas partes interesándose por su estado.

Las autoridades y los directores de centros y corporaciones han estado hoy en Palacio para conocer noticias.

El doctor ha dicho que a última hora de la tarde dará un nuevo parte.

Marruecos

Muere carbonizada

Melilla.—La maestra del poblado de Chafarinas Pilar Valero, al encender un infernillo, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, resultando gravísimamente herida falleciendo horas más tarde.

Su padre, que corrió a auxiliarla, resultó con ambas manos quemadas.

Fusiles

Tetuán.—Ha dispuesto el man'o que se dote a las mejzniez de Gomar de fusiles Remington, recogidos al enemigo, retirándose los Mañisers.

Pasaportes

Se ha resuelto que no se exija visar los pasaportes para viajar en el ferrocarril de Tánger a Fez. Este requisito lo cumplirán solo los extranjeros.

Incendio

Fez. Se ha declarado un incendio en un teatro, que ha quedado destruido, así como los edificios contiguos. Las pérdidas son grandes.

Los tabaqueros

Ceuta.—Se han reunido los tabaqueros españoles.

Se aprobaron las conclusiones provisionales que se enviarán al Ministerio, en las que se exponen los deseos de los tabaqueros.

Miscelánea

La corrida de la Cruz Roja

Sevilla.—El gobernador civil señor Cruz Conde ha sido visitado por don Manuel Fierro, administrador de la señora doña Carmen de Federico, quien en nombre de la misma le entregó dos mil pesetas como donativo para la Cruz Roja de Córdoba.

Detenido

Ha sido detenido el oficial de Correos don Juan José González, como complicado en el desfalco de la Caja postal de ahorros.

Choque de automóviles

Valencia.—En la carretera del Grao han chocado el autobús que hace el servicio de viajeros de la Malvarrosa a Valencia y el automóvil de esta matrícula 3.344, guiado por su dueño Tomás Navarro Peralta.

El autobús que acababa de tomar viajeros iba despacio.

En cambio el automóvil iba a gran velocidad y al chocar echó al autobús sobre un árbol corpulento.

Efecto del choque resultaron el coche destruido y los viajeros heridos.

Se halla gravísimo Francisco Descaez de 50 años que resultó con la séptima costilla fracturada, Vicente García de 45 años fractura de la novena costilla, Julián Donoso de 32 médico, herida en la cabeza.

Matilde Albiñana, iba con su hermano José, soldado que esta mañana ha regresado de Africa. Ambos han resultado heridos graves.

Conducidos a la Casa de Socorro fueron curados de primera intención y pasaron después a su domicilio.

Repatriados

Valencia.—Llegó de Melilla el «España 5» conduciendo 587 soldados licenciados para las provincias de Valencia, Castellón y Teruel.

Fueron recibidos por inmenso gentío.

El resto de los que venían a bordo continuaron su viaje a Barcelona.

Lalanda

Valencia.—El diestro Lalanda se encuentra igual. Los médicos consideran que se halla fuera de peligro.

Extranjero

Agasajo

Lisboa.—Los comisionados españoles que negocian lo relativo a los saltos del Duero serán obsequiados con una gira marítima.

La Cámara de Comercio española les obsequiará con una velada.

Vuelos

París.—El gobierno ha acordado no autorizar los vuelos trasatlánticos en los aviones militares que no cuenten con los medios necesarios para amarar con las mayores garantías.

Este acuerdo ha producido extrañeza y sensación.

Ahogados

Londres.—A consecuencia de la rotura de los diques de abastecimiento de aguas en Calcuta, se hundió un distrito totalmente, pereciendo un centenar de personas.

Noticias posteriores de Bombay dicen que en Baroda hay mil víctimas.

Hay tres distritos aislados y mil casas destruidas.

Lusitana

Oporto.—El comandante general de este distrito ha declarado que si el ejército portugués tuviera que salir de nuevo a la calle este castigaría de tal forma que esa sería la última revolución portuguesa.

Buena gente!

Viena.—Se ha sabido que entre la guardia municipal socialista armada últimamente hay 238 individuos que han sufrido condena.

Rayo que mata

Berlin.—Un rayo incendió un depósito de esencia de un dirigible pereciendo carbonizados los pasajeros y el piloto.

Ejecutado

Ha sido ejecutado en Moscú por los soviets el general ruso Pernoff, que fué uno de los jefes de la revolución en 1918.

Vacaciones para las obreras

La Acción Católica Femenina no cesa en su empeño de mejorar la condición religiosa, moral y material de las obreras y en todas las manifestaciones de la vida social se deja sentir su valiosa ayuda y su entusiasta influencia.

Una de las aspiraciones más simpáticas y no menos provechosas para las afiliadas a los Sindicatos Católicos de Obreras, es proporcionar a la mujer que trabaja, un descanso apacible y placentero durante los días de verano y al efecto, en varias partes se han establecido colonias veraniegas para obreras.

Entre estas descuella, por la rapidez de la ejecución y el entusiasmo con que para su total establecimiento han procedido sus iniciadores y cooperadores, la Colonia Veraniega del Sindicato de Agrimensoras Católicas de Obreras de Pamplona.

Un católico práctico, don Francisco Martínez Alsúa y sus hijos, pusieron la primera piedra a la obra, haciendo donación de su casa solariega de Salinas de Oro al referido Sindicato y si guiendo este hermosísimo ejemplo de generosidad y esplendor, empezaron a llover donativos importantes, del Ayuntamiento, de la Diputación,

de la Junta antituberculosa y otras entidades y de particulares, reuniendo entre todos la suma de 14.000 pesetas.

La casa reúne todas las condiciones de comodidad, higiene, capacidad, etcétera. Y para que nada falte, tiene también oratorio con reservado.

El acto de la inauguración fué un acontecimiento. Asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas con el señor Obispo a la cabeza y toda la buena sociedad de Pamplona, que se ha dado cuenta de la importancia de esta obra social.

ESTAMPAS CALLEJERAS

Yo he visto una película

Con la cristiana resignación de los que tantos manojillos de flores, de aquellos que preconizaba nuestro Patrono San Francisco de Sales, tienen que depositar a los pies del Redentor, hablaba hace unos días mi amigo y maestro Miguel Peñalor de quienes nos quedamos en Madrid, en estos días caniculares, unidos a la sempiterna coyunda del trabajo.

Pero hasta en el yermo, y con más singularidad aún que en otra parte alguna, tienen las almas su regodeo. Si miramos a nuestro interior, nos hallaremos consolados de lo que parece una exclusión y una postergación social, y aumenta ese consuelo en proporción de quilates, si levantamos la mirada de la tierra para posarla en el cielo.

Acaso diga el lector que son muchas filosofías éstas para una estampa callejera. Y acaso me increpare, si me hallara en situación propinqua, como amonestara Maese Pedro al trujmán de su tinglado, diciéndome: Llanza, hermano, llanaza, que toda afectación es mala. Sométome a la admonición y continúo.

Yo he visto una película. Pero no así como se quiera, sino una película de carne y hueso.

En el salón del Prado de este Madrid que siempre tiene atractivos para quienes le son devotos, se instala todos los veranos un cine al aire libre.

Hay una delectación de cosas espirituales en esa preferencia que somos dar a determinados rincones del lugar en que vivimos. Algunas veces nos hacen esas preferencias dar algún rodeo. Yo confieso que incurro en esa a modo de manía. Situarne unos minutos al lado de la fuente de las Cuatro Estaciones, en el salón del Prado, constituye una delectación de un orden más espiritual que físico y orgánico.

Evoco recuerdos de pretéritas edades; contemplo, lleno de emoción los grupos de niños y sus juegos inocentes. La sombra que proyectan los árboles y la frescura de las aguas, se comunican al organismo y le invaden momentáneamente de un bienestar acaso más mediocre que el que proporcione la estancia en San Juan de Luz o en Fuenterrabía, pero de un orden más asequible a la paz de la conciencia.

No, no es tan malo estar en Madrid sudando, si tenemos el aristocratismo de estos momentos de dilección y la persuasión firmísima de que es preferible quedarse en Madrid a irse por esas playas a regodearse a costa de concesiones y abstenciones inconfesables, de esas que pueden calificarse como califica el lujo de ciertas damas el elocuente orador sagrado don Diego Tortosa, retazos de impudor y girones de honra.

Bueno. Yo he visto una película.

Queda el cine referido en las mañanas, bajo la vigilancia de un guarda. Prolongando cierto día mi estancia en ese lugar, observé como cuchicheaban unos chucuelos. De las miradas y ademanes de los mismos, deduje que trababan algo anómalo, alguna gran travesura. Efectivamente, sin que ellos se percataran de la atención que yo ponía en sus cosas, supe que habían improvisado una banda y que se proponían asaltar la garita del guarda, para apoderarse de unos billetes de esos que sirven de resguardo para ocupar asiento.

Los chiquillos, con respecto a la edad, oscilaban entre los 10 y los 12 años. Hijos de menestrales acomodados, había prendido en ellos, como en tantos otros, el fuego de la imitación, en la escuela del cine, y trataban de poner una película en acción, para proporcionarse la seguridad de ver aquella noche cómodamente las películas de la pantalla.

Hizo el «jefecillo» la distribución de su «gente». Tu, aquí. Avisa con un

slbido, si viene el guarda. Tu, en este otro sitio. Tú, conmigo. Arrastrándonos, llegaremos a la garita. A ver, tu, vete a aquel otro lado, por si está por allí el guarda, para entretenerle.

Nada, lectores, como si se tratara del asalto de un banco.

Ellos no habían visto al guarda, pero yo sí le había visto. Bastó que le dirigiera una pregunta, para que la «banda» se desbandara.

—¡Eh! Guarda, ¿a qué hora comienza el cine?

MARIANO S. DE ENCISO.

La adivinación de las aguas subterráneas

Van conociéndose ya los interesantes resultados del concurso celebrado en Barcelona, de zahories o buscadores de agua, que tuvo lugar con arreglo a rigurosos métodos científicos y ante los congresistas del IV Congreso Nacional de Riegos.

Transcribimos las conclusiones a que llega el catedrático doctor Darder Pericás, en el número 688 de la «Revista Ibérica», especialmente dedicada al Congreso de Riegos y a su exposición anexa. Dice así el profesor Darder:

«La conclusión de estos resultados, es que, a pesar de las circunstancias desfavorables de hora, emoción por la multitud congregada, influencia de la proximidad de ésta, empirismo mayor o menor de los métodos de trabajo de los zahories y falta de tiempo para trabajar con la debida calma, se ha obtenido un número tal de aciertos, que el factor azar no puede explicar en manera alguna de donde forzosamente tiene que deducirse la existencia real del fenómeno rábido. Al propio tiempo, queda demostrada la importancia extraordinaria de las causas de error, limitando el número de los éxitos y favoreciendo los fracasos.»

Hay que notar también que los mayores éxitos han sido obtenidos con el empleo de las varitas mientras que los que han trabajado sin aparato alguno y solo por sensibilidad personal han obtenido resultados sumamente dudosos o negativos.

En el mismo número de «Ibérica» se trata de las pruebas de reflexión de las supuestas ondas rábidas, según la teoría de don Domingo Palet, el cual deduce también singulares conclusiones respecto a la adivinación a grandes profundidades.

Próximos semanas sociales

Tendrán sin duda especial importancia y serán seguramente de gran provecho las que se preparan en Francia y en Italia. La primera desde el 1 al 7 de Agosto y la segunda desde el 12 al 17 de Septiembre.

La de Francia, que tendrá lugar en Nancy ha tomado por tema «La Mujer en la sociedad». He aquí en resumen algunos de los principales puntos que van a tratarse: «El Feminismo», «La Naturaleza de la Mujer», «Identidad de moral para los dos sexos», «La Mujer y la propaganda del cristianismo», «La educación de la mujer de hoy», «La Mujer y la economía doméstica», «La Mujer y la profesión», «La protección jurídica de la mujer», «La Mujer y la vida internacional», «La Mujer y la política».

En la de Italia que se tendrá en Florencia se ha escogido el trascendental asunto de la educación dividido en estas secciones: «Concepto de la educación», «Deberes y derechos de la educación», «Los medios para la educación» y «Programa de organización». Dentro de cada uno de estos temas generales se darán lecciones sobre asuntos varios e importantísimos.

Celso Ortiz Magias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

Creación sorprendente de Cremas, Bepes, Crepones de los Niños
GRANDS, ERIPELA, ULCERAS, SARRA,
SARFONICA, GREYAS DEL PEZON,
QUILADURAS Y
DEMAS AFECTOS DE LA PIEL
POMADA ANTISEPTICA "19" D. M. S. PÉREZ
CALLE DE CRISTÓBAL COLÓN N.º 10, MADRID
EN FARMACIAS Y Droguerías y L. 223 y 3, p. 28

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

